TELEGRAMAS

CABLE SUB-MARINO

(Via Galveston).
(Servicio especial de *La Union.*)

London, 4th.—Advices from Cairo state the Arabs lost 600 men in the battle with the British, recently reported, and are said to be flying in the direction of Dongola.

A dispatch from Constantinople says 1,000 Turkish troops have embarked from Aleppo on Friday for Salonica.

A report is current, that a number of Mahdist fanatics had penetrated the British at Suakim. Furious fighting ensued, and many English were killed; so the loss cannot be suppressed the report.

Paris, 4th.—M. De Freycinet is still undecided whether or not to accept office.

Reluctantly he would take the responsibility to form a Cabinet in the present condition of France.

Before the departure of the Newark children for New York by the Steamer *Canada*, they were carefully examined by M. Pasteur.

The vitality of the two oldest and the youngest is somewhat low, the other is in excellent spirits.

Berlin, 4th.—The twenty-fifth accession of the Emperor William to the throne of Prussia was observed with the usual ceremonies.

The Emperor avoided in his conversations with Foreign Representatives, making any political allusions, except to express his satisfaction at the friendly relations between Germany and other countries.

New Orleans, 4th.—The Southern Hotel, at the corner of Carondelet and Julia Streets has been burned. The inmates barely escaped with their lives, and lost all their personal effects. The loss is 17,000 dollars.

London, 4th.—Lord Randolph Churchill has submitted to the Cabinet his proposition to reform the administration of the government of Ireland.

The scheme is supported by the Earl of Carnarvon, Lord Lieutenant of Ireland, and Baron Ashbourne. The project involves the abolition of the Viceroyalty and the Castle Executive, and placing Ireland on the same footing as Scotland, with a Secretary in the Cabinet.

If the Cabinet adopts this measure it will be presented in Parliament with the scheme of Local Government already decided upon.

Paris, 4th.—M. De Freycinet has concluded to form a new Cabinet, and is now engaged in the task of selecting its Members.

Rome, 4th.—An autograph letter from the Pope accompanied by the Decoration of the Order of Christ has been conferred lately on Prince Bismarck.

The order was set with brilliants.

Paris, 4th.—Several members of the Ministry will accept portfolios under the de Freycinet Cabinet; probably the only new ones will be MM. Constans, Minister of the Interior, Spuller, Minister of Public Instruction, and General Davaut, Minister of War.

Kansas City, 4th.—Thomas W. Keene, the actor, has been stricken with paralysis at the reception tendered him last night.

He is now in a dangerous condition.

Cincinnati, 4th.—It is stated that C. P. Huntington will consolidate all his property in the east of the Mississipi at an early date, with an aggregate mileage of 1828 miles under one general management.

(TRADUCCION.)

Lóndres, 4.—Noticias de Cairo anuncian que los árabes perdieron 600 hombres en el combate con los ingleses, de que se dió cuenta recientemente, y se dice que están huyendo con direccion a Dongola.

Dice un telegrama de Constantinopla que 1,000 hombres de tropas turcas se embarcaron el viérnes con destino a Salónica.

Corren rumores de que gran número de fanáticos mahdistas habian penetrado a las líneas inglesas en Suakin. Hubo un combate mui récio muriendo muchísimos ingleses. El gobierno suprimió las noticias, de manera que las pérdidas no se saben.

Paris, 3.—M. de Freycinet está indeciso todavía sobre si debe o no aceptar el ministerio.

No aceptaria con mui buenas ganas la responsabilidad de formar un gabinete en la condicion actual de la Francia.

Antes de la salida para Nueva York de los niños de Nueva York por el vapor *Canadá*, estos fueron examinados minuciosamente por M. Pasteur.

La vitalidad de los dos mayores y del menor es bien baja, miéntras que el otro está bastante alegre.

Berlin, 4.—Se ha celebrado el 25 aniversario de la elevacion del emperador Guillermo al trono de Prusia, con las ceremonias de costumbre.

En su conversacion con los representantes estranjeros, el emperador se guardó de hacer alusiones políticas, limitándose a espresar su satisfaccion por las relaciones amistosas que subsistian entre Alemania y otros paises.

Nueva Orleans, 4.—Se quemó el hotel del Sur situado en la esquina de las calles Carondelet y Julia. Los moradores apenas escaparon con la vida, perdiendo sus efectos personales. Las pérdidas suman 17,000 pesos.

Lóndres, 4.—Lord Randolph Churchill ha sometido al ministerio su proposicion para reformar la administracion del gobierno de Irlanda.

Apoyan al proyecto el conde de Carnarvon, virei de Irlanda, y el baron Ashbourne.

El proyecto abraza la abolicion del vireinato y del ejecutivo del castillo, colocando a Irlanda en las mismas condiciones que Escocia, con un secretario en el gabinete.

Si el gabinete adopta dicha medida, esta será presentada al Parlamento, junto con el proyecto de gobierno local que ya ha sido aceptado.

Paris, 4.—M. de Freycinet ha resuelto formar un nuevo gabinete, y actualmente se ocupa en elejir los miembros que han de componerlo.

Roma, 4.—Una carta autógrafa del Papa, confiriéndole la Orden de Cristo, ha sido mandada últimamente al príncipe de Bismark.

La condecoracion está engastada en brillante.

Paris, 4.—Algunos miembros del ministerio aceptarán carteras en el gabinete de M. de Freycinet; es probable que los únicos nuevos serán los señores Constans, Ministro del Interior; Spuller, Ministro de Instruccion Pública, y el jeneral Davant, Ministro de Guerra.

Kansas City, 4.—El actor T. W. Keene ha sido atacado de parálisis durante una recepcion que se le hizo anoche.

Actualmente se encuentra en un estado peligroso.

Cincinnati, 4.—Se dice que el señor C. P. Huntington piensa unificar mui pronto todas sus propiedades al este de Mississipi, poniendo una estension de terreno de 1,828 millas, bajo una sola administracion jeneral.

Telégrafo Americano.

La Convencion Liberal-Radical.

Santiago, 3 de enero.
(A las 4.5 P. M.)

Al Editor de *La Union:*

A las dos de la tarde reunióse en Hotel Central la Convencion Liberal-Radical.

Procedióse a la votacion para candidato a la presidencia de la República, y el escrutinio dió siguiente resultado:

Por don Eulojio Altamirano.....	1	votos.
» » Luis Aldunate.....	74	»
» » José A. Gandarillas...	1	»
» » Diego Barros Arana....	1	»
» » Melchor Concha y Toro	3	»
» » Vicente Reyes.....	30	»
» » Manuel Antonio Matta	131	»
» » José Francisco Vergara	7	»
» » José Victorino Lastarria	3	»
» » Augusto Matte Claro....	7	»
» » Alvaro Covarrubias		
Total de votantes...	259	

No habiéndose reunido los 172 votos para reunir los dos tercios, no hubo proclamacion.

El señor Arlegui manifestó que el señor Matta habia escrito a sus amigos rehusando indeclinablemente figurar como candidato. En consecuencia, ruega a radicales se fijen en otro.

Se repetirá la votacion, y la comunicaré en breve.

(A las 4.43.)

La segunda votacion dió el siguiente resultado:

Por don Luis Aldunate.....	93	votos.
» » José Francisco Vergara.	129	»
» » Vicente Reyes.....	30	»
» » Alvaro Covarrubias.....	2	»
» » Augusto Matte.....	1	»
» » Melchor Concha y Toro	1	»
En blanco.....	2	»
Total de votantes.....	258	

Tampoco se ha obtenido el número necesario para hacer proclamacion.

El señor Recabárren hace un llamamiento a la union. Observa que en esta lucha no habrá vencedores ni vencidos, porque todos apoyarán al candidato que salga triunfante.

Los convencionales se ponen todos de pié en señal de asentimiento a las palabras del señor Recabárren.

Se prepara la tercera votacion.

(A las 5.15.)

Tercera votacion:

Por don Luis Aldunate.....	98	votos.
» » José Francisco Vergara.	140	»
» » Vicente Reyes.....	20	»
Total de votantes ...	258	

No habiéndose llegado todavía a un resultado definitivo, se ha levantado la sesion, y se ha acordado continuarla esta noche, a las ocho y media.

Espere detalles, porque el telégrafo quedará abierto hasta que termine la sesion de la noche.

(A las 10. P. M.)

A las nueve continuó la sesion.

Asistencia de 261 convencionales.

La primera votacion da el siguiente resultado:

Por don José Francisco Vergara...	129
« « Luis Aldunate.....	92
« « Vicente Reyes.....	35
« « José Eujenio Vergara.....	1
« « Mariano Sánchez Fontecilla.....	1
« « Manuel Garcia de la Huerta.....	2
En blanco.....	1
Total.....	261

Es la cuarta votacion sin resultado.

La animacion es indescriptible. Es una lucha leal, en que como lo dijo en el dia el señor Recabárren, no habrá vencedores ni vencidos, pero en que cada cual, creyendo servir mejor los intereses de la patria, procura el triunfo del candidato de sus afecciones.

Es probable que en la quinta votacion haya mas uniformidad.

(A las 10.15 P. M.)

La quinta votacion, es la siguiente:

Por don Jose Francisco Vergara...	128
« « Luis Aldunate.....	89
« « Vicente Reyes.....	38
« « Manuel Garcia de la Huerta.....	2
En blanco.....	4
Total.....	261

Todavía sin resultado.

(A las 10.40).

La sesta votacion da el resultado siguiente:

Por don José Francisco Vergara....	132
» » Luis Aldunate.....	87
» » Vicente Reyes.....	32
» » Manuel G. de la Huerta...	3
En blanco.....	4
Total.....	258

Habrá que repetirla una vez mas.

Algunos convencionales desean ya retirarse.

(A las 11.15).

Hé aquí el resultado de la sétima votacion:

Por don José Francisco Vergara...	133
» » Luis Aldunate.....	86
» » Vicente Reyes.....	32
» » Manuel G. de la Huerta...	3
En blanco.....	3
Total.....	257

El señor Reyes pide a sus amigos que voten por alguno de los dos candidatos que han obtenido hasta aquí mayor número de votos.

Es posible que esto permita llegar a un desenlace definitivo.

(A las 11.40).

Todavía otra votacion sin resultado.

Es la octava, y el escrutinio arroja las cifras siguientes:

Por don José Francisco Vergara...	141
» » Luis Aldunate.....	90
» » Vicente Reyes.....	18
» » Manuel G. de la Huerta...	1
En blanco.....	4
Total.....	254

El señor Aldunate dice que prolongándose ya demasiado el acto, ruega a sus amigos que unan sus votos a los del señor Vergara.

Aplausos estrepitosos y aclamaciones entusiastas saludaron esta jenerosa resolucion de fraternidad.

Se procederá a una última votacion, que se espera sea definitiva despues de la resolucion del señor Aldunate.

(A las 12.30).

La sesion se ha levantado sin llegar a la proclamacion del candidato.

En la última votacion habia 246 votantes; los dos tercios eran 164.

El escrutinio dió el siguiente resultado:

Por don José Francisco Vergara...	153
» » Luis Aldunate.....	72
» » Vicente Reyes.....	15
» » Manuel Antonio Matta...	1
En blanco.....	5
Total.....	246

Han faltado al señor Vergara 11 votos para reunir los dos tercios.

Leido el escrutinio, se levantó la sesion para continuarla mañana, a las ocho y media de la noche.

El corresponsal.

4 de enero.
(A las 10.25 P. M.)

Al editor de *La Union:*

Reunida hoi la convencion liberal-radical a las 9 P. M., acordó celebrar una sesion final el miércoles próximo, a las 2 P. M., y decidir definitivamente en ella la eleccion de candidato.

No se hizo votacion nueva, porque los señores Vergara y Aldunate pidieron que se levantase la sesion [illegible] de acuerdo [illegible] P. M.)

[illegible] *Union:*

[illegible] que la sesion que celebrará mañana [illegible] Cámara de Diputados, y que principiará a las 11 A. M., será sesion perm[illegible] Reina inmensa ajitacion [illegible]manente.

El co[illegible] en la capital.

[illegible] CORRESPONSAL.

Telégrafo del Estado.

Vilos, 4 de enero de 1886.

Al editor de *La Union:*

El buque *Hayel Holme* con setecientas cuatro toneladas de carbon para don José Tomas Ramos, fondeó ayer con un récio temporal de viento sur, garreó anclas y se fué sobre las rocas; hace mucha agua; será dificil salvarlo.

El corresponsal.

REMITIDOS.

FERROCARRILES
DE TARAPACÁ.

En contestacion a la interpelacion del señor senador, don Luis Aldunate, para averiguar la causa del retardo de la resolucion del Gobierno, sobre la caducidad del privilejio de Montero Hermanos, despues de cuatro años y medio de estudio, de haber dado su dictámen la honorable Comision de Gobierno del Senado—el señor Fiscal de la Corte Suprema y por último el Consejo de Estado, el señor Ministro de Justicia, don C. Varas, dijo las palabras siguientes en sesion del 11 de diciembre próximo pasado:

«Y sin temor de incurrir en el primer término del aforismo, cuyo recuerdo ha traido tan oportunamente el señor senador, creo poder anticipar al Senado que no trascurrirá mucho tiempo, que talvez no termine el mes actual, sin que el Ministro que habla resuelva este asunto, salvo que dificultades insuperables, superiores a su voluntad, le impidan poner su firma al pié de la resolucion que se dicte sobre este grave e importante negocio.»

En vista de lo ocurrido, no será de mas llamar la atencion del señor Ministro, a que el plazo que fijó ha espirado dias há, y segun entendemos, nada se ha resuelto. Esta demora da a entender que han habido «dificultades insuperables, superiores a su voluntad,» en tal caso creemos que el señor Ministro deberia declararlo; de lo contrario, el público vendrá a creer que lo dicho por su señoría fué solamente con la intencion de postergar una vez mas la solucion de este asunto y no con el propósito sério de dar debido cumplimiento a la palabra empeñada.

Justicia.

CRONICA.

Turno judicial.
Para diciembre.

Civil.—*Abogado*, don Alberto Seguel.
Procurador, don Severo Barra.
Receptor, don Baltazar Cea.
Criminal.—*Abogado*, don Luis Wad ding ton.

Turno médico.

Boticas.— Para el primer cuartel, calle de Cochrane, núm. 224.

Para el segundo cuartel, calle de la Independencia, núms. 67 y 69.

Para el tercer cuartel, calle de la Victoria, número 35.

Para el cuarto cuartel, calle de San José, números 8 y 10.

Matronas. — Para el Puerto, calle de Elías, núm. 33.

Para el Almendral, calle de la Independencia, número 159.

Calendario.

Mártes, 5 de enero.—San Telésforo, p. y mr.; santa Emiliana, v., y santa Apolinaria, vírjen.

EL DOCTOR G. MIDDLETON
estará ausente hasta el 1.º de febrero.
294

El termómetro de la Bolsa Comercial marcaba ayer a las 4 P. M. 24 grados.

El higrómetro, 57 grados de humedad.

Orden del dia.—Jefe de servicio para hoi, el teniente coronel graduado don Juan P Bustamante.

Buque de guardia, la cañonera *Pilcomayo.*

—Se invita a los señores jefes y oficiales dependientes del departamento a la repartacion de premios de la Escuela Naval que tendrá lugar el miércoles 6 del presente a las 3 P. M.; a cuyo fin concurrirán un cuarto de hora ántes a la sala del señor Comandante Jeneral para acompañarle a dicho acto.

El traje será de media parada, frac con charreteras, pantalon de galon y gorra.

Trasbordo.—Se ha mandado trasbordar del ponton *Thalaba* a la corbeta *Abtao*, intertanto llegan los injenieros de esa dotacion, a los injenieros 3.º, señores Abelardo Diaz Caicano y Fortunato Arancibia.

Correspondencia.—La que ha de llevar hoi el vapor *Menes* en su viaje al Callao y Centro América, se recibirá en la oficina de correos, hasta las 8 A. M. de la mañana de hoi.

A medio alumbrado.—Antenoche y anoche estuvo la ciudad, desde la Plaza de la Victoria hasta el estero de las Delicias, a medio alumbrar.

No atinamos con la causa de este hecho, que bien puede importar el dia ménos pensado una desgracia. No solo en la calle de la Victoria sino que tambien en las calles atravesadas habia un farol de por medio apagado. Esto no es achacable al viento, porque, con toda precision, a un farol encendido seguia uno apagado, sin escepcion alguna en todo el trayecto que hemos indicado. A esto hai que agregar que muchos de los faroles encendidos, parecian candiles.

No es posible dejar pasar estas anomalías sin una protesta.

Amenzadores preparativos.— Se dice que el intendente Toro Herrera ha dirijida una nota al inspector jeneral del ferrocarril, al administrador de correos, al director del telégrafo del Estado y al superintendente de aduanas, previéndoles que mañana mismo hagan su inventario de las oficinas de su cargo, porque ellas deben cerrarse desde el miércoles, y suspender sus servicios, en caso que hoi no sea despachada por el Congreso la lei de contribuciones.

No sabemos positivamente la verdad de esa asercion; pero lo que parece averiguado y efectivo es que hace algunos dias el intendente escribió al Presidente de la República, preguntándole lo que deberia hacer en caso de que aquella lei no fuese despachada oportunamente. El señor Santa María le contestó que su resolucion de suspender todos los servicios públicos era irrevocable.

Para consultar ciertos detalles el intendente hizo su viaje a Santiago, y al llegar de nuevo aquí, su primer acto ha sido dirijir aquella nota a los jefes de oficina a los cuales nos hemos referidos.

—Se dice asimismo que desde el 6 de enero se cerrarán los mercados de abastos.

¿Se suspenderá tambien el servicio de la policía de seguridad?

—El intendente ha tenido ayer una larga conferencia con los comandantes de cuerpos de ejército residente en Valparaiso.

Es indudable que esto tiene relacion con la situacion que se produciria con la singular medida de suspender todo servicio fiscal y municipal.

En nuestra pizarra.—Daremos hoi las noticia que nos trasmita nuestro corresponsal de Santiago, si ocurre algun incidente grave en la Cámara de Diputados.

Los árboles de la poblacion.—No solo han tenido estos árboles que habérselas con una desesperante carestia de agua, sino que tambien con el huracanado viento sur de estos últimos dias, que ha corrido por esas calles de Dios como ajente gobiernista a caza de votos.

Y lo peor de todo esto es que los que no han muerto de sed, han perecido violentamente por la falta de prevision en los encargados de cuidar de los jardines y plantaciones públicas; pues tuvieran la peregrina idea de hacerlos amarrar a los postes con unas cuantas tiras de totora, que se cortaron con suma facilidad y dejaron a los árboles a merced del viento que asi tronchó unos cuantos.

Las gracias del ventarron.—Anoche como a las siete y media, hora en que mas o ménos se despidió el pícaro del ventarron que se ha estado enseñoreando hace cuatro dias, por las calles de Valparaiso, se le ocurrió echar al suelo el cierro de zinc que habia al frente de la quinta de Waddington, en la Alameda de las Delicias.

Esta picardia fué consumada con tal estrépito, que los vecinos salieron alarmados a la calle y los caballos de un carro que llegaban a esa parte, en su camino hácia la estacion, espantados, trataron de volver hácia atras rompiendo la lanza y casi volcando el carro.

Despues de las muchas gracias que habia hecho, con la de anoche, parece que puso fin a sus fechorías.

Un momento despues, todo quedó en calma.

La cuestion de los inválidos.—Tratando de inquirir lo que hai sobre las quejas de que en el número anterior nos hicimos eco, hemos llegado a saber que el cuerpo de inválidos no solo no tiene cuartel en esta plaza, pero ni siquiera oficina alguna; por cuyo motivo, para los pagos, se le presta uno de los cuarteles cívicos de Valparaiso.

Tambien hemos sabido que el pago lo hace un empleado de la comisaría de ejército y armada, por haberlo asi ordenado una circular del supremo gobierno.

Municipalidad.—Anoche celebró sesion la Municipalidad, presidida por el señor intendente, y con asistencia de los señores alcades Barrios y Willshaw y rejidores Barahona, Cubillos, Castro, Chaigneau, Gacitua, Lyon, Montt Toro, Muñoz y Rodriguez Velasco, el procurador y el secretario.

ACTAS.

Se leyeron las actas de la última sesion pública y la de la sesion secreta celebrada en 24 de diciembre último.

El señor Castro.—Yo no estoi de acuerdo con la redaccion que se le ha dado a esta última acta. Yo dije en esa sesion secreta que me hacia un honor en reprobar a la Municipalidad pasada y al pasado intendente, por haber ideado la obra del Teatro de la Victoria, en donde se ha gastado tanto y tan sin objeto.

El señor secretario.—La única contestacion que yo puedo dar al señor rejidor Castro es la de que la Sala acordó silenciar en el acta todo lo que se relacionó con el señor Altamirano y la pasada Municipalidad. Apelo al recuerdo de la Sala misma.

El señor intendente.—Exactamente, señor, la Sala acordó dicha omision; pero si el señor rejidor da tanta importancia a lo que dijo, se dejará constancia.

El señor Castro.—Si señor, insisto en pedir que se deje constancia de mis palabras.

El señor intendente.—Está bien. Se aprobarán dichas actas con la modificacion pedida para una de ellas.

CUENTA.

Se dió cuenta:

De una nota de la Intendencia con la cual se comunica la aprobacion suprema del presupuesto de entradas y gastos que la Municipalidad ha acordado hacer en el año 1886; y

De una solicitud de don José Facundo Deformes en que pide se le devuelva el mes de sueldo descontado para formar el fondo de montepio.

HOSPICIO DE VIÑA DEL MAR.

El señor Cubillos.—Antes de pasar a ocuparnos de los asuntos pendientes, yo me voi a permitir ocupar la atencion de la Sala sobre el asunto del Hospicio de Viña del Mar; y de paso diré que si en la última sesion no contesté al señor alcalde Willshaw, no fué porque no estuviera preparado, sino por lo avanzado de la hora.

El señor Cubillos entra en largas consideraciones y concluye diciendo que se felicita de haber tenido parte en la iniciacion de este asunto, por cuanto ha visto un gran movimiento de alcaldes y rejidores en torno del Hospicio, en donde los asilados han podido comer bien, siquiera una vez, aprovechando del aviso que oportunamente dió el teléfono.

El señor Willshaw.—Parece que el señor rejidor Cubillos se manifiesta sorprendido de que yo me haya hecho el eco del señor administrador del Hospicio; pero esto no debe estrañar al señor rejidor por cuanto no he hecho otra cosa que cumplir con mi deber de miembro de la comision informante.

Mi norma de conducta ha sido siempre cumplir del mejor modo que me ha sido posible con las comisiones que se me han confiado. Asi en vez pasada se me comisionó para visitar la Correccion. Lo hice, encontré que aquello no andaba bien y lo dije. Fuí al Hospicio, encontré que todo andaba bien y así lo he espresado a la Sala.

¿Qué hai en esto de irregular?

Otra de las cosas que ha dicho el señor rejidor Cubillos, es que las monjas se habian preparado para recibirnos y realmente no sé como pueda ser esto, desde que nadie, absolutamente, sabia ni podia saber nuestra intencion de visitar el establecimiento.

La visita la hice en compañía del señor alcalde Barrios y del señor rejidor Barahona y no sé que estos señores hayan comunicado por su parte el proyecto de nuestra visita.

Nosotros llegamos y fuimos recibidos por la superiora que nos preguntó si queríamos visitar solos el establecimiento o acompañados de alguna relijiosa, a lo que contestamos que iriamos con ella, como en efecto así lo hicimos.

Sin pérdida de tiempo nos dirijimos a la cocina, en circunstancias que servian en ese momento el almuerzo, que lo probamos, y debo decir que tanto a mí, como a mis colegas de visita, nos pareció escelente.

Visitamos así mismo las salas, dormitorios, etc., etc., hasta la ropería y lavandería, sin que en ninguna parte dejásemos de encontrar el mas perfecto aseo, comodidad y belleza.

Despues visitamos nuevamente todo; pero sin la compañía de las monjas. Interrogamos a solas los asilados y por mas que hicimos cuanto nos fué posible porque nos precisaran un cargo contra la administracion, no les fué posible hacerlo a los seis u ocho descontentos, entre los cuales estaba el mismo Torrealba.

Nuestra visita duró tres horas y media y no pudo ser mas prolija; pero solo resultó que los cargos formulados contra la administracion, eran inexactos.

El señor Chaigneau.—Es que las monjas tuvieron conocimiento anticipado de esta visita.

El señor Willshaw.—Es completamente imposible que la hayan podido adivinar

El señor Chaigneu.—La visita tuvo lugar un lúnes y ya el domingo les habia anunciado por teléfono el señor Arlegui.

El señor Willshaw.—No comprendo cómo haya podido suceder.

El señor Barrios.—Corroborando lo dicho por el señor alcalde Willshaw solo agregaré que en mi visita, traté, como en efecto lo conseguí, de hablar a solas con los asilados, sin que estuviesen presente ni mis colegas ni las monjas.

Debo decir que encontré que seis u ocho se quejan amargamente, pero instados para que precisaran sus cargos, se limitaron a sistí en que me esplicasen dichas preferencias y no supieron decirme nada.

Hablé con el mismo Torrealba, y de sus propias confesiones formé la conciencia de que hasta a él mismo lo trataban con distincion, siendo, como es, que él no guarda las consideraciones debidas a las hermanas.

El señor Barrios se estiende mui largamente esplicando que nada desfavorable ha encontrado en su visita.

Siguióse un lijero debate entre los señores Chaigneau, Cubillos, Castro y el señor Intendente, levantándose la sesion cinco minutos ántes de las diez, dándose por terminado el incidente.

DEFUNCIONES.

2 de enero de 1886.

José Rafael Lopez, de 3 meses 15 dias, ataque cerebral; Rosario Muñoz, de 5 años, pulmonía; José 2.º Cadena, de 1 año 4 meses, indijestion; Teresa Rodriguez, de 2 años, fiebre; Abraham Luis Gutierrez, de 8 meses, pulmonía; Julia Araya, de 8 años, fiebre; Juan de Dios Muñoz, de momentos; Rafaela del Cármen Aguilera, de 2 meses, fiebre; Roberto Jorquera, de 1 año, fiebre; Eujenia Santis, de 30 años, fiebre; Enrique Fuentes, de 2 años, pulmonía; Andres Cabrera, de 2 años, fiebre; Rita Elvira Arriagada, de 3 dias, enfermedad contraida en el seno materno; Cármen Morales, de 70 años, repentinamente; una criatura al nacer; José Honoristara, de 42 años, pulmonía; Mercedes Cordero, de 38 años, parto; María Villar, de 32 años, pulmonía.

SANTIAGO.

4 de enero de 1885.

Ferrocarriles del Estado.—Se ha autorizado al Consejo Directivo de los ferrocarriles del Estado para comprar dos mil toneladas de carbon de las minas de Cerro Verde, al precio de 5 pesos la tonelada.

Jiros Postales.—Se ha mandado entregar cinco mil pesos ($ 5,000) a la oficina de jiros postales de esta capital para que atienda a su despacho.

Chileno fallecido en Panamá.—El *Diario Oficial* publica el siguiente aviso:

«En oficio de 14 de noviembre último el Cónsul de la República en Panamá comunica que el ciudadano chileno Francisco Lopez, de cuyo fallecimiento se dió ya aviso el 17 de octubre próximo pasado, dejó en caja de la Compañía del Canal Interoceánico un alcance a su favor de sesenta pesos ($ 60) plata colombiana, suma que el espresado funcionario se proponia retirar en la fecha del oficio ántes citado.

Se da este aviso para los fines a que haya lugar.

Santiago, 2 de enero 1886.—*Enrique Wood Arellano*, Jefe de la Seccion Consular.»

Bolsa Comercial de Santiago.
28 B.—HUÉRFANOS—28 B.

Movimiento de efectos públicos y de productos naturales por el martillero que suscribe.
Santiago, 4 de enero de 1886.

NEGOCIOS PROPUESTOS POR EL MARTILLERO Y ACEPTADOS POR EL PÚBLICO EN LA BOLSA.

2 aciones Compañía Gas de Santiago al 170%
$ 1000 Banco Garantizador de Valores del 6% al 93%.

NEGOCIOS HECHOS EN PÚBLICO POR LOS PARTICULARES DURANTE LA BOLSA.

$ 300 Banco Garantizador de Valores del 6% al 93¼ id
25 acciones Banco Agrícola al 130%

TRANSACCIONES EFECTUADAS COMO CORREDOR.

$ 1000 Caja de Crédito Hipotecario del 6% al 95¼%.
» 1000 Banco Garantizador de Valores del 6% al 93¼ id.
100 acciones Gran Compañía Arturo Prat a $ 33⅓ cada una.

Samuel Izquierdo,
Corredor de Comercio y Martillero de Efectos Públicos.

El corresponsal.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES.

17.ª sesion estraordinaria en 4 de enero de 1885.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR VARAS.

Se abrió la sesion a las 2.20 P. M. con asistencia de los señores:

Aldunate Luis	Marcoleta Pedro N.
Altamirano Eulojio	Muñoz Francisco J.
Balmaceda José Mnl.	Puelma Francisco
Besa José	Recabárren Manuel
Castillo Miguel	Rodriguez Juan E.
Cuevas Eduardo	Rozas Mendiburu R.
Eastman Adolfo	Saavedra Cornelio
Encina José Manuel	Sanchez Fontecilla M.
Gana José Francisco	Valderrama Adolfo
García de la Huerta M.	Varas Zenon
Gonzalez Marcial	Varela Federico
Hurtado Rodolfo	Vergara Albano Anict.
Ibañez Adolfo	Vergara José Francisco
Izquierdo Vicente	Vial Ramon
Lamas Victor	—

Y los señores ministros de Justicia y de Guerra y Marina.

ACTA.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesion anterior.

CUENTA.

Dióse cuenta:

1.º De un oficio de S. E. el Presidente de la República, en el que comunica que ha recibido el que se le dirijió de esta Cámara avisándole la reeleccion del señor Varas para presidente del Senado, y del señor Gonzalez para vice-presidente.

2.º Del siguiente oficio del señor Ministro de Hacienda:

Santiago, enero 4 de 1885.—He tenido el honor de recibir la nota de V. E. en que se sirve poner en mi conocimiento el acuerdo del honorable Senado, para que el infrascrito designe una sesion a fin de que presente los datos relativos a la separacion del oficial auxiliar de la Contaduría Mayor, don Eduardo Espinosa Perez.

Esos datos son tan sencillos que estimo conveniente consignarlos en este mismo oficio.

El empleado de que se trata, en el trascurso de dos años, ha usado de las siguientes licencias concedidas por los decretos que se espresan:

	Meses
Decreto de 27 de noviembre de 1883.....	1
Id. de 31 de julio de 1884.....	4
Id. de 28 de agosto de 1885.....	3
Id. de 27 de noviembre de 1885.....	2
Ha usado por vacaciones.....	2
Total.....	12

meses en dos años de servicios.

Con estos antecedentes, el contador mayor pidió la separacion del señor Espinosa, porque estimó que no eran útiles los trabajos de un empleado que hace uso de doce meses de licencia en dos años de servicios, en gran parte nominales; siendo que ese empleo está especialmente destinado a atender el recargo de labores estraordinarias de la Contaduría Mayor.

El decreto de separacion ha sido espedido dentro de las prescripciones del inciso 10 del artículo 82 de la Constitucion del Estado.

Dios guarde a V. E.—*H. Perez de Arce.*

3.º De un oficio del señor Ministro de Marina, con el que remite los documentos que obran en el archivo del Ministerio de su cargo, relativos a las reparaciones que se ejecutan en Europa en el blindado *Blanco Encalada*, documentos que fueron pedidos por el señor senador don Adolfo Ibañez.

ASISTENCIA.

4.º De haber avisado el señor Sanfuentes, senador propietario por la provincia de Valdivia, que volverá a asistir desde la próxima sesion.

—Se acordó comunicar este aviso al suplente, señor Izquierdo, don Vicente.

PROYECTO DE ELECCIONES.

El señor Aldunate.—Se ve en el caso de interrumpir de nuevo la órden del dia, con el objeto de proponer un proyecto de acuerdo en conformidad con la situacion del momento. El debate en que se encontraba empeñada la Cámara, ha terminado de hecho con la espiracion del año 85, pues no se puede aprobar suplementos para un presupuesto que ya ha caducado.

En cambio, existen deberes del momento mas apremiantes y que es menester cumplir desde luego. Ha trascurrido ya un año sin que la representacion nacional se haya completado.

Es esta la primera vez que acontece semejante fenómeno en nuestra historia parlamentaria. Ha habido casos, es verdad, en que un departamento ha quedado sin representacion; pero nunca habia estado el Congreso funcionando con ausencia de una quinta parte de sus miembros.

No es el momento de entrar a apreciar las causas que han motivado este acontecimiento; lo que importa es salvar la situacion.

La lei electoral vijente, aunque en su esencia buena, deja numerosos vacios que es necesario llenar. Cuando los gobiernos descuidan el cumplimiento estricto de las leyes, toca poner remedio al mal a los que el pueblo ha dado el encargo de velar por sus derechos e intereses.

Ha terminado el año sin que el Congreso se haya reintegrado: semejante estado de cosas es inaceptable, sobre todo cuando se considera que el Congreso va a votar sus leyes constitucionales, y a elejir el primer mandatario de la nacion. Por fortuna está al arbitrio del Congreso salvar en breves dias esta anomalía, dando representacion a los departamentos que no la tienen.

¿Quién podria impedir estos resultados? ¿Seria el Gobierno quien echase sobre sus hombres tan grave responsabilidad? Haciendo honor a la palabra de los señores Ministros y a mis propias convicciones, creo que el Gobierno no seria estorbo. Mucho menos podria surjir la resistencia de estos bancos o fuera de este recinto: la sesion política está subordinada a los intereses primordiales del país.

Puede que mis apreciaciones sean equivocadas; pero el país sabria qué causas impedian este jeneroso propósito.

En cuanto a la forma en que podria llevarse las elecciones, es ya una materia perfectamente estudiada por los hombres públicos.

Por lo demas, el proyecto de acuerdo salvaria toda dificultad, y diria:

PROYECTO DE ACUERDO:

«Practíquense las elecciones de senadores de las provincias de Santiago, O'Higgins, Curicó y Talca; en los departamentos de Santiago, Cachapoal, Curicó y Talca.

Las juntas de mayores contribuyentes de los espresados departamentos, organizadas por auto judicial de 8 de noviembre de 1884, se reunirán el 10 de enero de 1886, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 56 de la lei de elecciones, guardándose en todos los actos posteriores los plazos señalados en los títulos V y VI de la referida lei.

La votacion se efectuará el cuarto domingo de enero de 1886; el escrutinio departamental se verificará el 28 del mismo mes y año, y el escrutinio provincial el dia 2 de febrero próximo.

La lei jeneral de 9 de enero de 1884 rejirá los restantes procedimientos de la eleccion.»

Convendria acaso poner de acuerdo este proyecto, en cuanto a las fechas, con el presentado con idéntico fin en la otra Cámara.

Las dificultades que pudieran surjir no son de mucha gravedad, desde que cada Cámara, segun la lei, puede reglar la forma en que en casos como el presente debe practicarse la eleccion de sus miembros.

Por lo que toca a los errores de redaccion que pueda contener el proyecto, es obra de minutos poder salvarlos.

Por último me anticipo a refutar una objecion que pudiera surjir en el debate: acaso se diga que es mas conveniente dar preferencia a la discusion de las leyes constitucionales. Semejante escusa seria completamente fútil e inaceptable, por cuanto no se trata ahora de discutir una lei compleja, sino un simple artículo que no demorará mas tiempo que el que se emplea en leer el acta.

El Senado sabe los resultados que se producen con la oposicion a ideas como la presente: ejemplo de ellas han sido las discusiones últimas habidas en esta Cámara.

El Senado comprende que si los miembros del Gabinete se opusieran al proyecto fundados en la oportunidad de él, acontieciera lo que ya hemos presenciado, esto es, que los señores ministros se obstruirian a sí mismo.

Pero si la oposicion fuera fundada en el propósito de impedir que haya eleccion, la cuestion cambiaria, y el país sabria juzgar a los señores ministros.

El señor Varas (Presidente).—Me permito recordar que el Senado ha tomado un acuerdo anterior para postergar la consideracion de este asunto.

El señor Aldunate.—No ignoro la existencia del acuerdo; pero los resultados obtenidos están demostrando que debe derogarse por ser contrario a la lei.

El señor Varas.—Yo me permito hacer presente que, no obstante de que tengo el convencimiento de que el Senado puede integrarse por sí mismo, me ofrece duda la forma del proyecto porque varía los plazos fijados por la lei.

El señor Aldunate.—Podria quedar el proyecto para ser considerado en la próxima sesion ya que ofrece dudas su forma.

El señor Varas (Presidente)—Entónces en la próxima sesion se resolveria tambien la cuestion de preferencia.

El señor Aldunate.—Deseo, señor, que la Cámara se pronuncie desde luego a este respecto, y rogaria a su señoría pusiera en discusion la indicacion de preferencia para el proyecto.

El señor Varas (Presidente).—En discusion la solicitud de preferencia.

El señor Puelma.—